



PIEDRAS
LA RUTA DEL CAZADOR

8K - 13K - 21K - 42K
100MILLAS

POWERED BY

new balance

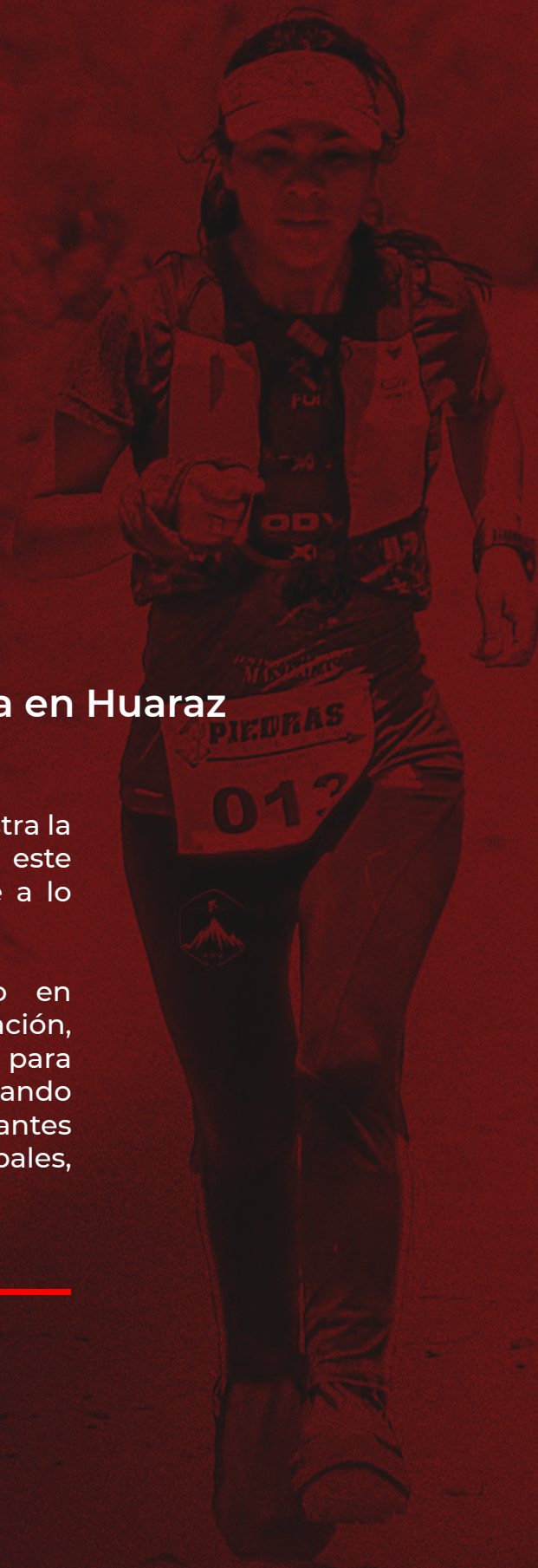
**GUÍA DEL
CORREDOR 2026**

El presente reglamento es de estricto cumplimiento para todos los participantes del evento denominado 3 PIEDRAS, que se realizará el sábado 25 y domingo 26 de julio del 2026 en la provincia de Huarmey y que tendrá SEIS distancias:

- **3 PIEDRAS 8K**
- **3 PIEDRAS 13K**
- **3 PIEDRAS 21K**
- **3 PIEDRAS 42K**
- **3 PIEDRAS 100 MILLAS - Inicia en Huaraz**

El solo hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este reglamento y su compromiso a someterse a lo establecido en él.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o artículo para una óptima realización de la prueba, tomando como prioridad la seguridad de los participantes y el respeto de las normas municipales, ministeriales y propiedad privada.



Art. 1° LA CARRERA

La 3 PIEDRAS es una carrera pedestre, donde cada participante es responsable de su decisión de tomar parte del evento, excluyendo de antemano toda responsabilidad respecto de los organizadores y/o a los sponsors de la competencia, por el hipotético acaecimiento de daños a su integridad y/o pertenencias, durante el desarrollo del evento.

MUY IMPORTANTE

Todos los competidores deben de tener en cuenta que:

1. La medalla no es parte del kit deportivo, es una medalla FINISHER, que solo se le entrega a los competidores que logren cruzar la meta completando el 100% del recorrido sin penalizaciones.
2. El polo si es parte del kit deportivo, y para reclamarlo debe ir personalmente a la entrega de kits o encargar a otro corredor a recogerla con copia de su DNI. Si no recoge el kit el día establecido este pierde su derecho al kit deportivo.
3. Los trofeos, tanto de categorías como de la general, se entregan únicamente en el horario y día de premiación oficial. Luego de esta no hay derecho a reclamo.
4. Los trofeos de categorías son de carácter simbólico y de artesanía local.
5. Está terminantemente prohibido correr sin el dorsal oficial.
6. No podrán acceder al podio si no cumplen con los requisitos de indumentaria básica de cada distancia expuesta en estas bases.
7. Una vez inscrito no hay reembolso, sólo podrá pasar su inscripción a otro participante o postergar con la penalidad asignada en el artículo 14 de este documento.
8. Para las 100M es necesario pasar un filtro que de testimonio de estar en capacidad de poder cumplir con el reto. Para este motivo se le hará llegar a todos los interesados un formulario de preinscripción.

Art. 2° CRONOGRAMA

Agosto 2025

Apertura de Inscripciones
Linktree: <https://linktr.ee/3piedras>

10 de Julio 2026

22:00 hrs. Cierre de Inscripciones.

PARA 100 MILLAS:

Viernes 24 de julio del 2026 – Huaraz 100 millas

16:00 a 18:00 hrs.: Entrega de kits de competidor en Huaraz para 100 millas.

18:00 hrs.: Briefing (Charla técnica) de 100 millas en Huaraz

Sábado 25 de julio del 2026 – Huaraz 100 millas

13:30 hrs. Salida del bus de 100 millas hacia punto de partida (Llaca)

15:30 hrs. Registro de competidores de 100 millas en el refugio Llaca

17:00 hrs. Partida 100 Millas.

PARA 8, 13, 21 y 42K:

Sábado 25 de julio del 2026 – Huarmey

12:00 a 20:00 hrs. : Entrega de kits de competidor en Boulevard Cabo Alberto Reyes (Pista al frente de la Plaza de Armas de Huarmey)

18:00 hrs. : Briefing (Charla técnica) a los competidores de 8, 13, 21 y 42K en Huarmey

Domingo 26 de julio del 2026 - Huarmey

04:30 hrs:	Registro de competidores de 42K.	06:35 hrs:	Inicio del registro de corredores de los 13K y 8K.
05:00 hrs:	Partida 42K.	7:00 hrs:	Partida 13K.
06:00 hrs:	Inicio del registro de corredores de la distancia 21K.	7:15 hrs:	Partida 8K
06:30 hrs:	Partida de los 21K	12:00 hrs:	Ceremonia de premiación. CATEGORÍAS
		13:00 hrs:	Ceremonia de premiación. GENERAL

Art.3° COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Durante la carrera solo puede adelantarse a otro competidor por la izquierda y anunciándose previamente. Quienes estén por delante de competidores que intentan pasarlos deben ceder el paso.

Los competidores deberán respetar el medio ambiente de la ruta en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma; para ello deberán comer y beber sin dejar ningún envase fuera de los recipientes habilitados para tal uso; el incumplimiento de este punto acarreará la descalificación inmediata del competidor, pudiendo ser inhabilitado mediante el testimonio de cualquier miembro del equipo de organización.

Todos los participantes respetarán las normas viales en poblaciones, carreteras de uso y de dominio público, durante el recorrido de cada etapa. La organización no interrumpirá la circulación de vehículos, por tanto, los competidores deberán seguir las indicaciones de la ruta de carrera.

Serán descalificados de la competición, los competidores que muestren actitudes violentas o arrojen basura; siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de este tipo de comportamientos.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba, sólo podrán recibirla de otro competidor o de la organización.



Art. 4° PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

De la Participación:

La participación está abierta a todas aquellas personas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad. Se permitirá la participación de jóvenes de 15, 16 y 17 años con permiso notarial de los padres o tutores.

La participación implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del competidor para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento.

Los competidores al inscribirse entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, por lo tanto, acuerdan lo siguiente:

- A) Exonerar a la organización de la prueba, de toda responsabilidad por los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en el evento.
- B) Renunciar a formular denuncia en contra de las personas jurídicas y naturales de los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes
- C) Comprometerse a no iniciar reclamación de responsabilidad civil hacia las partes antes citadas.
- D) El competidor y/o sus allegados asumirán todo gasto médico y el que se requiera en caso de presentarse algún problema que afecte a su salud: antes, durante y después del evento y que implique la evacuación a un centro médico o laboratorio.

Los competidores deberán rellenar y firmar, al momento de recoger los dorsales el "DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA Y DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD".

De la Inscripción:

Las inscripciones se podrán realizar de dos maneras:

La inscripción podrá realizarse a través del LINKTREE del evento.

Se considerarán como inscripciones definitivas aquellas que contengan:

- Ficha / formulario de inscripción completamente lleno
- Pago de los derechos de participación
- Autorización de participación mediante carta notarial del padre o de apoderado/a, solo para menores de 18 años de edad.
- Para 100 millas haber llenado la ficha de preinscripción y ser aprobada.

Ninguna inscripción será aceptada si no va acompañada del pago de los derechos de inscripción

El traslado al punto de partida de 100 millas es desde la ciudad de Huaraz.

COSTO:

INSCRIPCIONES :

Primera fase de inscripciones **EARLY BIRDS** con el **40% de descuento** (Solo 300 cupos):

3 PIEDRAS 100M S/. 915.0 (incluye traslado al punto de partida)

3 PIEDRAS 42K S/. 132.00

3 PIEDRAS 21K S/. 99.00

3 PIEDRAS 13K S/. 81.00

3 PIEDRAS 8K S/. 60.00

Segunda fase de inscripciones 20% de descuento, desde el término de los **EARLY BIRDS**.

3 PIEDRAS 100M S/. 1,120.00 (Incluye traslado al punto de partida)

3 PIEDRAS 42K S/.176

3 PIEDRAS 21K S/. 132.00

3 PIEDRAS 13K S/. 108.00

3 PIEDRAS 8K S/. 80.00

Del **01 de abril al cierre de inscripciones**, el costo de inscripción será el siguiente:

3 PIEDRAS 100M S/. 1,400.00 (Incluye traslado al punto de partida)t

3 PIEDRAS 42K S/. 220.00

3 PIEDRAS 21K S/. 165.00

3 PIEDRAS 13K S/. 135.00

3 PIEDRAS 8K S/. 100.00

Cambio de titularidad: Para realizar un cambio de titularidad de cualquier distancia en cualquiera de las fases de inscripciones se deberá pagar una penalidad de S/. 35.00 soles.

Cambio a distancia mayor: Para realizar un cambio de distancia a una distancia mayor, el corredor pagará la diferencia entre el precio que adquirió la inscripción y el precio vigente de la distancia al momento de la solicitud del cambio.

Cambio a distancia menor: Si un corredor desea cambiar de distancia a una distancia menor, no hay devolución por la diferencia entre costos de distancia. No tendrá costo hasta 1 mes antes de la carrera (22 de mayo 2025), pasada esa fecha se podrá realizar por un pago de S/35.00.

La inscripción incluye:

- El derecho a participar de la carrera.
- Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- Primeros auxilios durante la carrera
- Evacuación médica al centro de salud más cercano
- Sistema de cronometraje por chip (menos 100 millas)
- Medalla finisher SOLO si completa la ruta oficial en el tiempo designado.
- Polo deportivo del evento.
- Guardarropa durante la carrera
- Dorsal
- El traslado al punto de partida de 100 millas son de Huaraz y Huarney respectivamente.
- Traslado de Dropbags en los lugares indicados de 100 millas.

Art. 5° CATEGORÍAS

Las categorías establecidas para la 3 PIEDRAS 2026, son:

- **OPEN VARONES** (18 años a 29 años. Cumplidos el año de la competición)
- **OPEN DAMAS** (18 años a 29 años. Cumplidos el año de la competición)
- **MASTER A VARONES** (30 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- **MASTER A DAMAS** (30 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- **MASTER B VARONES** (De 40 a 49 años. Cumplidos el año de la competición)
- **MASTER B DAMAS** (De 40 a 49 años. Cumplidos el año de la competición)
- **MÁSTER C VARONES** (De 50 años a 59 años)
- **MÁSTER C DAMAS** (De 50 años en adelante)
- **MÁSTER D VARONES** (De 60 años en adelante)
- **MÁSTER D DAMAS** (De 60 años en adelante)

Para abrir una categoría, de cualquier distancia, deberá haber por lo menos CINCO (05) inscritos, de lo contrario los corredores pasarán a una categoría menor que si esté habilitada por tener el número mínimo de inscritos (05).

La distancia de 100 millas solo contará con la categoría open damas y open varones sin ser necesario un mínimo de corredores.

Art. 6° CRONOMETRAJE

El cronometraje del tiempo comienza con la largada de la competencia y se detiene una vez cruzada la meta.

Cada participante recibirá un dispositivo de control el cual deberá utilizar obligatoriamente de acuerdo a lo que indique la Organización. Dicho dispositivo envía una señal, que al pasar por las lectoras correspondientes arroja el tiempo de carrera del competidor.

El control de tiempos de la distancia de 100 millas será tomada con formato tradicional, no digital. Se considerará la hora de partida y la hora de llegada. En el caso de que 2 competidores lleguen en el mismo momento se contará con imágenes digitales en meta para determinar al ganador.

Los tiempos muertos (TM)

Se aplican en caso de que los competidores no puedan continuar la competencia por razones ajenas a ellos y solo en los casos que establezca o reconozca la organización.

El tiempo de espera se descuenta del tiempo total de carrera. Los jueces pueden sumar tiempo a los competidores que penalicen, así como también obligarlos a detener la marcha en los Puntos de Control para cumplir una sanción. La clasificación se establece por el tiempo en que los competidores tardan en realizar el recorrido completo, al cual se sumarán las penalizaciones correspondientes si las hubiera.

Aquel competidor que no utilice el dispositivo de control entregado no podrá realizar reclamos respecto a su tiempo.

Adicionalmente a este control, se contará con veedores a lo largo del recorrido que estarán ubicados en lugares estratégicos para verificar que ningún competidor realice cortes de ruta, la cual será penalizada con la descalificación de la carrera.

Art. 7° CLASIFICACIÓN

La clasificación se encontrará publicada en las redes sociales del evento.

El ganador de cada distancia, es aquel que complete el recorrido en la menor cantidad de tiempo, sin haber infringido las reglas de la competencia.

La clasificación será individual y saldrá del tiempo total realizado por el competidor, sumándole las penalizaciones de tiempo que se le impongan.

Art. 8° PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

Las penalizaciones son acumulativas entre los puntos de control y la meta.

La dirección de la carrera, así como cualquier miembro de la organización, vigilarán la aplicación del reglamento y están habilitados para aplicar de manera inmediata las penalizaciones o descalificaciones siguientes:

- 1.** Salida del recorrido marcado representando un atajo importante. Penalización = 30 min por cada kilómetro que corto.
- 2.** Acompañamiento por una persona no inscrita en la carrera. Penalización = 30 min, 1er aviso. Descalificación - 2° aviso.
- 3.** Asistencia de una persona que no sea competidor en carrera. Penalización = 60 min - 1er aviso. Descalificación = 2° aviso.
- 4.** Tirar desperdicios durante el recorrido. Sanción = Descalificación.
- 5.** No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia, etc.). Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
- 6.** Abandono de la etapa, informando a la Organización al momento del abandono. Penalización = 30 minutos por kilómetro no realizado de la ruta.
- 7.** Abandono de la carrera sin avisar a la Organización. Sanción = Descalificación.
- 8.** No pasar un Punto de control, estando en carrera. Sanción = Descalificación.
- 9.** Negarse a someterse a un control médico o a un control de material. Sanción = Descalificación.
- 10.** Quitar o cambiar las marcas puestas por la Organización. Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
- 11.** Utilización de un medio de transporte para hacer parte o el recorrido total de una etapa. Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
- 12.** Pasar el dorsal a otro competidor. Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
- 13.** No llevar el dorsal en lugares visibles. Sanción = Descalificación.

Art. 9° DORSALES

A cada participante se le asignará un número de dorsal que será determinado de forma aleatoria en todos los casos, excepto para los primeros números que serán determinados por la organización.

Los dorsales serán entregados con el kit de competidor en la entrega de kits.

El participante estará obligado a llevar el dorsal durante toda la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, de forma totalmente visible y por encima de la ropa.

Cada dorsal será personal e intransferible. DICHO DORSAL SOLO PODRÁ SER RETIRADO POR EL COMPETIDOR PERSONALMENTE

Para los corredores de 100 millas se contará con un dorsal extra en cada punto de asistencia, para que el personal determine si debe ser cambiado en caso de maltrato que impida la visibilidad correcta.

Art. 10° MATERIAL OBLIGATORIO

Para garantizar la seguridad de cada corredor en la ruta, será indispensable portar el siguiente material obligatorio según la distancia elegida:

En 8K y 13K se debe llevar teléfono móvil cargado, la ruta descargada en el móvil o reloj GPS y un sistema de hidratación mínimo de 0.5L.

En 21K, además del teléfono móvil cargado y la ruta descargada, se requiere silbato, espejo y un sistema de hidratación mínimo de 0.5L.

En 42K se debe portar teléfono móvil cargado, ruta descargada en móvil o GPS, silbato, espejo, sistema de hidratación mínimo de 1L y linterna con baterías extra.

Finalmente, en la distancia máxima, las 100 millas (160K),:

- Teléfono móvil cargado + Power Bank
- Ruta descargada
- Silbato
- Espejo
- Sistema de hidratación mínimo de 2L
- Frontal y baterías extra
- Linterna de mano o frontal extra
- Luz intermitente roja para la mochila
- Manta térmica
- Corta vientos
- BUFF o bandana
- Primera capa térmica superior manga larga
- Primera capa térmica inferior larga
- Guantes térmicos o polar
- Botiquín de primeros auxilios incluye venda coban con cinta tape (2m)
- Fosforo o encendedor
- 50 soles en efectivo
- Documento de identidad

Recomendable para todos los competidores:



Gafas de sol



Corra o visera



Bloqueador solar



Bastones



Electrolitos y/o
sales minerales.



Reserva alimentaria:
barritas, geles, etc.

Art. 11° PUNTOS DE CONTROL, HIRATACIÓN Y ASISTENCIA

El recorrido de la carrera estará señalado con bolsas de colores y/o cintas de acuerdo con cada distancia. El track de las rutas, estarán publicados en el linktree oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control.

Además de los puestos de control establecidos, la organización puede situar controles “sorpresa” de paso o de material en cualquier punto del recorrido.

Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier comisario, médico, enfermero o responsable de avituallamiento ya sea en controles estipulados o en cualquier otro punto del recorrido.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Cada punto de hidratación dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre. Los alimentos y bebidas deberán ser consumidos en el punto de hidratación, en cantidad suficiente para garantizar suficientes reservas energéticas para poder llegar al próximo, exceptuando el agua que también se podrá cargar en los camelbag y depósitos que lleve el competidor.

Para utilizar el punto de hidratación será requisito llevar puestos el dorsal.

Art. 12° ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS

urante toda la prueba habrá varios equipos médicos y de seguridad que estarán en permanente comunicación con la organización.

Estos equipos estarán distribuidos entre los puntos de hidratación y vehículos de seguridad. El competidor podrá solicitar su ayuda o asistencia en caso de necesitarla.

En algunos puntos podrán llevarse a cabo controles médicos aleatorios o generales.

Negarse a hacer un control o faltar al respeto al médico o asistente que lo pida implicará la invalidación inmediata del dorsal.

Cada competidor debe tener un seguro médico en caso de accidente con cobertura en Perú. La asistencia médica para brindarse durante la carrera es solo de primeros auxilios.

La organización no se hará cargo de los gastos después del traslado de los competidores a un centro de atención médica.

Cada competidor deberá asumir todos los gastos de emergencias médicas, a excepción de la asistencia o controles médicos que se le brinda durante la carrera.

La organización podrá impedir que un participante continúe interviniendo en la competencia, en caso de que el staff médico lo aconseje. Así como también podrá realizar modificaciones de distancias, recorridos y horarios por factores climáticos. Tal decisión no dará derecho a reclamo alguno hacia la organización, sponsors y/o staff médico.

Una vez finalizada la carrera no podrá reclamarse la asistencia de un médico a la organización.

Todos los competidores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo competidor que consideren no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier competidor a quien consideren en peligro.

Art. 13° ABANDONOS

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de hidratación/PAS o en uno de los vehículos de asignados para tal fin de la organización ubicados a lo largo de la ruta de carrera. Si por causa de accidente o lesión el competidor queda inmovilizado y no puede llegar hasta alguno de estas alternativas, se activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el teléfono móvil de emergencia.

PARA 100 MILLAS: Podrán retirarse de la carrera sólo en los Puntos de Asistencia designados en el evento, y luego siendo evacuado por un vehículo de la organización (sujeto a tiempos de la organización y logística) o su propio vehículo si lo dispone, quedando de manera obligatoria comunicar el abandono a la organización, sea un whatsapp al número del director técnico de 100 millas o al puesto de control donde se realice el abandono.

Art. 14° MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA, TRASPASE DE INSCRIPCIÓN, RETIROS O DEVOLUCIONES

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.

Si el participante se retira antes del inicio de la carrera, tiene plazo de hasta 15 días antes del cierre de inscripciones para la TRANSFERENCIA del registro a otro participante.

Del mismo modo puede postergar su inscripción para el siguiente año y tiene plazo de hasta 15 días antes del cierre de inscripciones y se le cobrará 50% del monto pagado por gastos administrativos.

En ninguna circunstancia se realiza el reembolso, el participante puede transferir su registro a otra persona incluso antes de la fecha límite de registro, no asegurándose el polo de competencia, para la persona a la que se le transfiere en caso cambien de talla o de sexo del participante.

El participante puede ser retirado de la carrera por no cumplir con los requisitos obligatorios.

En caso decide no participar en la carrera por motivos personales o de salud no habrá devoluciones por inscripciones.

En caso decide cambiar de distancia:

Si el cambio es para una distancia mayor, se tendrá que pagar la diferencia del precio completo (sin promoción o precio de pre-venta).

En caso sea de menor distancia, se podrá realizar el cambio mas no habrá devolución de dinero por la diferencia de precios entre una y otra.

Art. 15° PREMIOS Y TROFEOS

- Para las distancias de 8k, 13k, 21k y 42k se premiará los 3 mejores tiempos de cada categoría abierta, así como a los 3 mejores tiempos, varones y damas, de la general de cada distancia.
- Para la distancia de 100 millas se premiará a los 5 mejores de la general, varones y damas.
- Será acreedor de un cupo para el 2027 el primer lugar de la general de cada distancia, tanto varones como damas.

Art.16° PUNTOS DE CORTE

8k, 13k y 21k no tendrás tiempo de corte

42k habrá corte en el km 22 a las 5 horas de iniciada la prueba.

El tiempo máximo a meta es de 13 horas.

Puntos de corte para 100 millas

- 0k 17:01 (25 de julio)
- 27k 22:15 (25 de julio)
- 53k 02:35 (26 de julio)
- 72k 05:45 (26 de julio)
- 105k 11:12 (26 de julio)
- 137k 17:04 (26 de julio)
- Meta 21:00 (26 de julio)

El tiempo máximo válido para ser finisher es de 28 horas

Se dará el servicio de Drop Bag en los kilómetros 40 y 105. Los Drop Bag deberán ser entregados a la organización el día 24 de julio en la entrega de kits de Huaraz.

Asistencia particular permitida para 100 millas

Los competidores que tengan equipos de apoyo, estos solo podrán asistirlos en los puntos de asistencia. Esta terminantemente prohibido que un vehículo o persona fuera de la organización interactúe con un competidor fuera de los puntos de asistencia siguientes:

- 0k Llaca
- 15k Huaraz
- 27k Punta Callán
- 40k Desvío Chucaroqucha
- 53k Lagunas Yano (Mina Huinac)
- 72k Pampas Grande
- 90k Mina Asulu
- 105k Huayash
- 123k Molino
- 137k Culebras

Art. 17° EL JURADO

El Jurado de carrera estará compuesto por tres miembros: el **Director de Carrera**, el **Director Logístico y el Director de seguridad**; será el que evaluará cualquier queja legítima. El jurado tiene la facultad de imponer penalidades y dar créditos al tiempo de los equipos.

Todos los reclamos deberán ser presentados por escrito para ser entregados al jurado, máximo una hora después de publicarse los tiempos. Deberán acompañarse de una caución de 50 soles, la cual será devuelta de proceder la aceptación del reclamo. También podrán presentarse quejas al jurado durante la carrera, básicamente por supuestas ocurrencias antideportivas de otro competidor.

Art. 18° GUARDADO DE PERTENENCIAS

Los competidores que hagan uso del guardarropa de la organización deberán marcar sus pertenencias con el número de dorsal que se les entregue. Así mismo, deberán adoptar las medidas de seguridad correspondientes, a fin de que los maletines no sean fáciles de abrir por desconocidos.

Para 100 millas se brindará un servicio de traslado de mochilas desde el punto de inicio hasta la meta en Huarmey, las cuales deberán entregar a la organización en el punto designado en Huaraz para 100 millas.



3 PIEDRAS

LA RUTA DEL CAZADOR

POWERED BY

